

# El Baluarte

Subscripción.—Sevilla: Un mes 2 ptas.—  
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 750  
Ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 117

Sevilla—Martes 26 de Mayo de 1903

AÑO XXVII

## EL FISCAL DE SEVILLA

### HAY PRECEDENTES

Esto es lo que contestan en el ministerio de Gracia y Justicia cuando se habla del efecto causado en esa ciudad con motivo del nombramiento de Fiscal de la Audiencia en favor de un Sr. Lemus.

Nuestro muy querido colega profesional la *Revista de Tribunales*, haciéndose intérprete del sentimiento unánime de la opinión en Sevilla, y volviendo por los fueros de la ley en forma tan moderada y prudente como enérgica y razonable, rehusa ese nombramiento por hallarse comprendido el titular entre las incapacidades que señala la ley orgánica del poder judicial y otras disposiciones posteriores. En el número de EL BALUARTE correspondiente al día 11 de Noviembre de 1902 insertamos un artículo titulado *La profesión de abogado*, que nuestro muy querido e ilustrado colega profesional *Revista de Tribunales* se sirvió reproducir íntegramente en el número 1,231, correspondiente al día 29 de Noviembre del mismo año, en el que tratamos la cuestión que ahora viene de molde.

Allí hablamos de las incompatibilidades, no sólo establecidas por el derecho moderno vigente, sino por nuestra legislación antigua, y copiamos una *pragmática* de Felipe II, en San Lorenzo, a 13 de Junio de 1590, contenida en la ley VII, tit. 22, libro 5 de la *Nov. Recop.*, en la que se dice: "Ninguno pueda ser abogado directo ni indirecto en causa alguna en que su padre, hijo, yerno ó suegro, fuesen jueces," incompatibilidades que se extienden a los funcionarios judiciales y que la ley orgánica declara de un modo solemne en los siguientes artículos:

"Art. 772. Las incompatibilidades establecidas en el artículo 117 serán también extensivas a los que correspondan al ministerio fiscal."

Y dice el artículo 117:

"Nadie podrá ser juez de instrucción ni de tribunal de partido, ni magistrado de Audiencia a cuya jurisdicción pertenezcan:

- 1.º El pueblo de su naturaleza.
- 2.º El pueblo en que él ó su mujer hubiesen residido de continuo en los cinco años anteriores al nombramiento.
- 3.º El pueblo en que, al hacerse el nombramiento, ejerciera cualquier industria, comercio ó granjería.
- 4.º El pueblo en que él ó su mujer, ó los parientes de uno ó de otro en línea recta, ó en la transversal, dentro del cuarto grado civil de consanguinidad, ó segundo de afinidad, poseyesen bienes raíces ó ejerciesen alguna industria, comercio ó granjería.
- 5.º El pueblo en que hubiese ejercido la abogacía en los dos años anteriores al nombramiento.
- 6.º El pueblo en que hubiese sido auxiliar ó subalterno de Juzgado ó Tribunal."

—Hay precedentes—dice la burocracia, sin parar mientes en que estos atentados al derecho positivo y a la ley escrita no pueden invocarse sin herir profundamente la moral, con profunda alarma en la conciencia pública, y hacer jirones de todos los prestigios, por lo mismo que se trata de la institución por excelencia y del ejercicio del más sagrado de los sacerdocios, encargado de distribuir el derecho con equidad y pedir el cumplimiento de la ley por encima de todos los afectos familiares y personales, y sobre todo linaje de pasiones, de influencias y de intereses particulares ó colectivos, que no sean la recta aplicación de la Ley y la inflexible y severa reclamación de justicia cumplida para aquel que reclame con razón su derecho.

Ese nombramiento, con todos los precedentes que se invoquen, con todas las

habilidades de la burocracia, con todas las artes de rúbulas intérpretes, no puede prevalecer, no prevalecerá seguramente desde el momento en que el señor ministro de Gracia y Justicia, hombre muy cuidadoso de sus prestigios, con los necesarios elementos de juicio, se informe de que el funcionario a quien nos referimos está comprendido en las incompatibilidades de la ley que regula las funciones y aptitudes y condiciones de los representantes de la Ley.

Y no subsistirá, porque la Ley está terminante y la conciencia pública despierta y apercebida para oponerse a que prevalezca por los medios y en la forma que la misma ley invocada tiene establecido en estos casos; que cuando la opinión despierta y se apercebe contra los errores ó las equivocaciones de los gobernantes, hay que corregirlos rápidamente, totalmente, si no se quiere caer en su enojo ó precipitarse al abismo: que no hay nada que prepare mejor las grandes tormentas populares que los abusos del poder, saltando por encima de la Ley, ó el menosprecio de las demandas de la opinión, cuando ésta reclama contra un mal fecho; y lo prudente es enmendarlo a tiempo, antes que se desate la tormenta.

A. A.

## Nota del día

Yo no protesto—¡qué he de protestar!—contra la salvadora medida adoptada por el Gobierno de la República francesa, suprimiendo esa carrera loca de los señores automovilistas franceses.

Tampoco protesto—¿por qué?—contra el Gobierno español por haberse hecho solidario del criterio humano que ha presidido en la nación vecina al prohibir esa matanza voluntaria y estúpida con que los señores próceres de la vecina Francia entretienen sus ocios de *boulevard*...

La carrera París-Madrid ha podido llevarse a cabo si no fuera por el empeño que han demostrado en una y otra nación—Francia y España—por desacreditarla contándonos y cantándonos sus brutalidades... ¡Así debiera de hacerse en todo!

Lo que sí haré yo es protestar de que la curiosidad pública se despierte únicamente cuando se matan los ricos, y duerma en el más profundo sueño cuando se matan los pobres.

La época de la siega se acerca en los feraces campos andaluces.

A cuarenta y ocho y cincuenta grados sobre cero, con el cuerpo encorvado y con el estómago lleno de gazpacho—agua, aceite, vinagre y pan—trabajan meses enteros miles y miles de hombres, cayendo aquí y levantándose allá.

Llegan de su casa sanos y robustos, alegres y decididos, rezongando como seres en plena salud, y vuelven a ellas enfermos y enclenques, tristes y mudos, como bestias cansadas en una faena cruel.

El aperador ó manihero les estimula; el dueño ó labrador les requiere hasta con la amenaza de la guardia civil; la calentura les agobia, y allá, sobre la era llena de rubios granos, se dejan caer como materia exprimida, sin jugo, carbonizada en el duro batallar.

Para esta carrera de miseria y duelo, que no se hace por *sport* sino por necesidad, no hay Prensa ni corresponsales, ni protestas de gobierno, ni sentimientos altruistas que se opongan como firme vallador.

Los ricos se divierten matando y matándose por *sport*... Los gobiernos se interesan, se conducen y lo evitan.

Los pobres trabajan en peores condiciones que las bestias, y caen en la hoyanca rendidos, agobiados, sin fuerza ni salud, y nadie se ocupa en ellos.

¡Qué nos importa, pobres parias, com-

pañeros en sufrimiento y en olvido, que los ricos se maten por las carreteras!

Encojámonos de hombros.

Es un espectáculo que nos debe de consolar de las humanas injusticias.

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

## Murmuraciones

El Gobierno francés, de acuerdo con el español, ha suspendido la carrera de los automovilistas franceses, quienes habían escogido las carreteras españolas como lugar muy apropiado para irse al otro mundo en automóvil.

Esta disposición de ultratumba—porque ya han muerto diez ó doce—ha venido a lastimar intereses ajenos, porque a la sombra de los automovilistas franceses se habían creado varias industrias por las carreteras españolas, consistentes en féretros de zinc, vendajes antisépticos y las no menos lucrativas de expendir comestibles y bebestibles a buen precio.

Nosotros no nos alegramos de la suspensión de esa fiesta.

Creemos que cada uno tiene derecho a escoger la muerte que más le agrade.

Y entre morir en el lecho del dolor sufriendo tercianas ó cuartanas, preferible debe de ser caer aplastado contra un arbol secular de las carreteras del Norte.

Nuestro querido colega *El Liberal* de Sevilla viene, desde hace días, poniendo toda su buena voluntad y su ingenio en pedir a las autoridades que dictaminen acerca de los relojes de la ciudad.

Obedece este trabajo impropio del colega a que los relojes de la casa Ayuntamiento y de la Catedral andan cada uno por su lado.

El primero señala la hora con arreglo al meridiano de Greenwich, y el segundo con arreglo al meridiano de D. Virtuoso. Tenemos, pues, en Sevilla, la hora civil y la hora religiosa, para que cada uno pueda marchar con arreglo a sus creencias.

Por la hora civil—que es la del Ayuntamiento—nos guiamos los vitandos, los impios, los que no comulgamos con ruedas de molino ni estimamos las bendiciones en otra cosa que en un juego de brazo.

Por la hora eclesiástica—que es el reloj de la Catedral—se dan las citas los confesores y las penitentes, y se celebra el santo sacrificio, valorado en dos pesetas como minimum, y en lo que se quiera dar más de las dos pesetas como maximum.

Las quejas del colega sevillano son muy justas, porque los perjuicios que ocasiona el no saber la hora en que vivimos atañe a los más, y ruega que por las autoridades se ponga remedio a esta anarquía de relojes que venimos padeciendo.

Vanos serán los esfuerzos del colega. La Iglesia es un Estado aparte dentro del Estado español, y tiene prerrogativas para poder hacer de sus minuterios aquello que se le antoje.

¡Vaya! Del lobo un pelo.

Un telegrama nos cuenta:

"El Consejo del Banco de España acordará, probablemente, destinar trescientas mil pesetas a que se mejoren las condiciones de los empleados que disfrutan seis mil reales y de otros de sueldo mayor."

¡Qué no ganará ese lobo que se llama Banco de España cuando ya se atreve a remediar la situación de sus empleados de última fila!

No se dice en donde... pero

se sabe de que es verdad:

un juez ha perdido el juicio

(es un juez municipal),

y ha quemado los papeles,

y los libros, y algo más.

Falladas todas las causas

de ese modo original,

el juzgado se ha cerrado

por no tener qué fallar.

Ese juez tiene talento,

y ha obrado bien, y no mal.

Se evita las influencias

y a todos logra empatar.

—Todos iguales—se ha dicho.

¡Bendito sea la igualdad!

Las actas correspondientes al distrito

de Sanlúcar la Mayor, están dando ruido en Madrid.

Figuran en ellas, como candidato derrotado, el Sr. Bustamante, que es una bala perdida que no se muere la lengua; y como candidato triunfante el Sr. Marqués de Esquivel, señor del Corazón de Jesús, que interinamente fué gobernador de Sevilla y se vió precisado el Gobierno a dejarlo cesante por telegramo para que no hiciera más barrabasadas.

Oigamos lo que en dicha Comisión ha dicho el Sr. Bustamante del tal marqués, individuo de la Liga de este arzobispado:

"Consignó que su adversario y él pactaron privadamente, como hombres de honor, se harían las elecciones verdad sin recurrir a amaños ni componendas, y que, no obstante, el marqués de Esquivel distribuyó a su modo el número de votos en varias secciones, compró electores y, finalmente, *risó un buey, exigiendo determinado número de papeletas electorales a su favor.*"

Añadió el Sr. Bustamante que el Arzobispo de Sevilla, Sr. Spinola, obligó a que se votara al marqués de Esquivel, y refiriéndose a éste dijo que no es dinástico, conservador ni católico, llegando a poner en duda su caballerosidad.

Como se ve, el Sr. Bustamante aprieta más que un dolor.

Todas las elecciones celebradas en la provincia de Sevilla tienen el mismo viso de legalidad que las de Sanlúcar.

Lo malo es que no hay un Bustamante para cada marqués de Esquivel de los que han triunfado por medio de los amaños y de las componendas.

El ilustre camastrón D. José López Domínguez, general político, ha hablado acerca de la situación presente, y ha dicho:

"Los partidos políticos no pueden considerarse como aquellos regimientos rusos en que todos los soldados tenían obligación de parecerse al Emperador."

De desear es, pues, que los principios democráticos sirvan de unión y coincidencia a los que por ellos luchan y se afanan, sin olvidar que los que tantos años llevamos en la brecha debemos dejar bien preparado el terreno a la juventud que venga con bríos para sostener los mismos ideales.

Todavía, y a pesar de lo que ha llovido desde la guerra de Melilla hasta hoy, todavía se cree en la brecha el general.

Si que está en la brecha, pero echado encima del catre, descansando de las fatigas.

¡Buenos campeones nos dé la democracia parecidos al general!

Si todos los demócratas fueran lo mismo, ya estábamos aviados.

El Noticiero de hoy cuenta:

"Algo se ha hablado hoy entre los políticos de la suerte que correrán las actas de los diputados por la circunscripción, llegándose hasta a hacer apuestas por los más exaltados. Hay quien opina que pasarán poco menos que como una seda, y quienes piensan que, sin duda alguna, serán declaradas graves."

Una de las dos cosas tendrá que suceder.

Lo que nos llama la atención es eso de la seda.

Porque esa seda tiene muchos nudos. Algunos de ellos del tamaño de los embuchados de más buche.

Por lo que pueda ser útil estampo aquí el siguiente anuncio:

"Señora, sola, joven, bien parecida, vacunada y con personas formales que la garanticen, desea presbítero para ama de gobierno."

Aviso al cura Lázaro por si le conviene esa compañera.

Bien parecida y vacunada... son condiciones muy difíciles de encontrar en amas de cura.

Cuenta un escritor que la Iglesia se va inmiscuyendo hasta en los vestidos y adornos de las mujeres.

Y al efecto cita los siguientes nombres que les han puesto desde hace poco tiempo a esta parte:

"Estola de piel de armíño... Manga de obispo... Sobrepelliz como bata de noche... Sombrero copa solideo... Birrete de terciopelo... Collarin de encajes..."

Corbata alzacuello... Sotana de lino para interior."

Y sucesivamente al limosnero se le llamará manipulo, y al esenciero naveta y al budoir capillita.

Y al marido... el cura párroco.

CARRASQUILLA.

## Nuestros odios

No odiamos a la religión. Hay entre nosotros quien no siente aspiración alguna religiosa; hay quien tiene el sentimiento religioso profundo y arraigado. Unos y otros, sin embargo, coincidimos en nuestros odios. Odiamos al fanatismo bárbaro, la superstición ridícula, la hipocresía menguada, la credulidad estúpida, la intolerancia soberbia, la creencia que se impone, la devoción que calcula, la fe que negocia, la piedad que miente y engaña.

Odiamos al sectario, al publicano, al fariseo, al que finge la fe que no tiene, al que mata en nombre de Cristo, al que hace de Dios granjería, al que toma el sacerdocio por oficio, al que aborrece de muerte a quienes con él no comulgan, al político corrompido y escéptico que profana la religión trocándola en instrumento de gobierno. A la gran masa crédula y confiada, a esa no la odiamos; nos da lástima. La religión de los que de entre nosotros la tienen, es demasiado alta, su Dios es demasiado grande para que pueda caber en ninguna de las comuniones positivas. El principio absoluto de las cosas, el Eterno, el Infinito, el Inmutable, no es el Dios de las religiones históricas. Leyendas candorosas de humanidad infantil, todas ellas necesariamente adolecen de idolatría.

No esquivamos el imperio de lo moral. La vida de muchos de entre nosotros da de ello claro testimonio... En teoría nuestra moral es más pura que la católica. Manda hacer el bien por el bien mismo; no especula con Dios ni demanda premio, ni tiene castigo; pone en la conciencia su norma y no en la autoridad; cifra la santificación en las obras y no en los sacramentos. En la práctica podemos ofrecer modelos de austeridad que las religiones no engendran. Pero odiamos al misticismo necio que descarría la vida y hace agravio al sentido común; odiamos al criterio parcial y sectario, para el que todo es virtud en el adepto y todo vicio en el disidente; odiamos a la gazmoñería que remeda a la virtud como la máscara al semblante; odiamos la falsía de los que, en materias éticas, tragan el camello y cuelean el mosquito.

No somos enemigos de la patria. Es esta otra de las calumnias que suelen con más frecuencia esgrimirse contra nosotros. Amamos a nuestro país y en su servicio defendemos, con consecuencia insuperable, a prueba de desengaños, los ideales políticos que juzgamos para él salvadores.

Queremos una España grande, fuerte, rica, culta, feliz, digno órgano de la humanidad, cooperadora eficaz en la obra de la civilización. Por eso combatimos con saña todo lo que contribuye a embrutecerla, empobrecerla y degradarla.

Odiamos, sí, a la patriotería gárrula que tiene siempre en los labios el nombre de la patria y el egoísmo en el corazón, al jingoismo imbécil a cuyos ojos es bueno todo lo propio y malo todo lo ajeno, a la lisonja corruptora que disfraza y oculta la amarga pero saludable verdad, al espíritu atávico que se obstina loca y tercamente en resucitar lo pasado, al misonismo estrecho que prefiere la muerte al movimiento, al pseudo patriotismo que hace su negocio.

No aborrecemos al Estado. Aborrecemos a la tiranía, la vinculación del poder, la burocracia, el caciquismo, la mentira representativa. Aborrecemos a un parlamentarismo viciado que da el triunfo a los ligeros de lengua. Aborrecemos a una organización que practica la selección de los peores y reduce a los mejores a la nulidad y la impotencia. Aborrecemos esas bandas, sin principios ni ideales, remedos ridículos de partidos, que nada tienen que ver con la opinión ni responden a aspiración alguna del país, a quien tiranizan y explotan. Aborrecemos al Es-

tado de clase que administra privilegio en vez de administrar justicia. Execramos la amoralidad de ese ente colectivo que se permite todos los excesos, sin dejar de decirse por ello órgano y dispensador del derecho. Sofiamos con un Estado educador de los incultos, amparador de los menesterosos, emancipador de los oprimidos, látigo de los soberbios y cuchilla de los malvados.

Amamos la familia. La queremos dignificada, ennoblecida por la libertad. Queremos elevar la condición moral y material de la mujer, redimirla de la ignorancia y de la dependencia económica, a fin de que nunca sea para ella el matrimonio necesidad que se acepta, carrera que se sigue, verdadera prostitución legal. Queremos que el vínculo matrimonial sea siempre libre y nunca impuesto por la fuerza. Queremos que la patria potestad sea función tutelar, no despotismo y tiranía. Queremos que no pueda el padre oponer su veto a la educación de los hijos, entregando así a la sociedad bestias en vez de hombres. Queremos que la ilegitimidad no perjudique al hijo inocente. Abominamos de todo cuanto, en las costumbres o en las leyes, impide el logro de eso que queremos.

No combatimos la propiedad. Quisiéramos generalizarla. Quisiéramos que nadie de ella estuviese privado. Execramos un orden social en que la adquisición de la riqueza no guarda relación alguna con la capacidad, con el mérito, con los esfuerzos, con los servicios, con las necesidades del que la adquiere. Aborrecemos todos los medios, legales o ilegales, de enriquecerse a costa ajena. Menospreciamos a los zánganos de la colmena social, que consumen en el lujo o en el vicio sumas que bastarían a sustentar la vida y hacer la dicha de los indigentes. Odiamos al explotador, al parásito, al latifundiaro, al egoísta, al usurero. Los ladrones a quienes el Código no alcanza, no nos parecen menos, sino más odiosos que aquellos a quienes los tribunales castigan.

Juzgamos la adulteración de los alimentos tan punible como el robo y el homicidio. No estimamos al egoísmo desatentado y ciego compatible con la honradez.

Tales son, en suma, nuestros odios. ¿No hay en ello todo un programa?

ALFREDO CALDERÓN.

## LA PRENSA NEA

Mucho daño causa a la sociedad el clericalismo por esos púlpitos, iglesias, sacristías, patronatos y folletos que vomita a diario; pero la prensa es y ha sido siempre para él terreno el más adecuado para ir amontonando diques y rémoras a toda idea de avance, progreso y civilización.

La mayoría de los periódicos llamados católicos se presentan ante el público bendecidos por los obispos y el Papa, y, escudados con la autoridad de una previa censura eclesiástica, y cubiertos con este pabellón, introducen en el seno de las familias y en los hogares, y recibidos sin prevención y hasta con confianza ilimitada, son incalculables los males que causan en el orden social y hasta en el moral.

Así se da el caso de periódicos que, bajo el antifaz de religión, atacan con furor al gobierno, y aun a la misma monarquía que les presta apoyo, calor y vida. Bien recientes están aquellos rabiosos artículos en los que el padre Montaña, confesor y profesor que era del rey, atacaba en *El Siglo Futuro*, de Necedal, al régimen alfonsino, hasta que hubo quien tuvo valor para denunciar ante las Cortes conducta tan escandalosa.

Si alguien quiere tomarse el nada grato trabajo de hojear, siquiera superficialmente, las innumerables publicaciones neas que a diario salen a luz, se asombrará, y con razón, de que los escritores liberales y avanzados dejen pasar sin protesta tantas mentiras, calumnias y difamaciones como allí se estampan a granel.

El periódico radical más furibundo y exaltado resulta lo más anodino e inofensivo si se le compara con los desplantes de la prensa nea. ¿Quién se ha atrevido a decir nunca lo que ha aparecido en las co-

lumnas de *El Siglo Futuro*, *Diario Catalán*, *El Correo Catalán*, *La Semana Católica*, *Revista Popular* y otros órganos clericales-catalanistas? Nadie; nadie, por cínico y audaz que sea, ha mojado su pluma en tanta inmundicia y basura como lo han hecho las publicaciones citadas.

Puede ser un político, un escritor, un liberal, todo lo honrado, recto y probo que quiera; sea toda su vida pública y privada limpia y diáfana como el cristal; combata con toda la nobleza y generosidad que quiera, basándose en argumentos de verdad y justicia; pues perderá el tiempo inútilmente, que la prensa nea se encargará de presentarle ante el público cubierto de lepra moral de pies a cabeza.

Allí saldrán hasta los detalles más íntimos de su vida privada, esos que todo hombre educado respeta y ante los que toda pluma debe detenerse respetuosa. Su familia, el origen de su riqueza, sus afeciones, los ideales que lleva escondidos en el fondo de su alma, todo saldrá allí abultado de un modo gigantesco por el microscopio de la pasión clerical, todo desfigurado, horrendo, monstruoso, encaminado a matarle civil y moralmente ante todos los hombres honrados.

Si no tiene vicios se inventan, si hay lagunas en su vida se llenan de fango; todos los actos, todos los movimientos de su vida, hasta los detalles más nimios y pueriles, aparecen en este cinematógrafo de la prensa clerical; y todo esto dirigido, encaminado a sus fines sórdidos y bastardos, al aniquilamiento de su rival. Despeñados los periódicos católicos en esta infame labor, no se detienen ante crudeza alguna de estilo o de lenguaje, y lo mismo ejercitan el anatema santo, que el escándalo farisaico, que el chiste pornográfico.

En Madrid hubo un escritor avanzado a quien la prensa nea no sabía por dónde embestir; se olfateó toda su vida antigua y presente, se sobornó a sus criados, colaron sus narices hasta en las sombras de la alcoba conyugal, se tanteó a todos sus amigos y conocidos, y nada, no salía por parte alguna el lado flaco, la brecha que pudiera servir de entrada para emprenderla con él. Aquel escritor tenía, sin embargo, una pequeña flaqueza, como tenemos todos, y era la de creerse poseedor de las manos más blancas y bien moldeadas que por el mundo andan, y las mostraba siempre con cierto orgullo y complacencia. Supieronlo los buenos de los neos y no hizo falta más.

Las manos de aquel escritor dieron margen a más artículos, polémicas, chistes, chocarrerías y bromas de mal gusto que si se hubiese tratado del más ruidoso y ridículo dezliz. Para tratar de aquel gran crimen se gastó más tinta que para combatir a Cánovas y a Sagasta. Estos son los neos y sus periódicos, y este solo detalle les pinta de cuerpo entero.

Figúrese, pues, el discreto lector si agarrándose la prensa nea a tan insulsas pequeñeces, cuánto no será su júbilo y algaraza cuando puede coger el hilo de algo que tenga siquiera una apariencia de irregularidad.

Destino y misión despreciables el de tales ideas, que para subsistir en pie tienen necesidad de recurrir a tan ruines procedimientos.

Y tan en su elemento y terreno propio se encuentra la prensa nea en este campo de la mentira, la calumnia y la difamación, que cuando no tienen una víctima del campo liberal que combatir, se destrozan a sí propios.

¿Quién no recuerda las groserías que dijo Necedal de Pidal? ¿Y *El Correo Español* de *El Siglo Futuro*? ¿Y *La Unión Católica* de los dos? ¿Cuánto no se han insultado bajo cuerda, en la prensa, el arzobispo de Sevilla y el de Toledo? Nada, son malos por naturaleza, y siendo ellos malos, malos han de ser los periódicos que escriben y los conceptos que en ellos se vierten.

FRAY GERUNDIO.

## La navaja y la ignorancia

Muchos son los crímenes cometidos estos días en la península. No es que a punto de llegar el verano la sangre de los mozos sufra resquemores y se precipite con inusitada celeridad;

no es que la fantasía se exalte y que enloquecan los cerebros, no; la bestia no resurge en nosotros a impulsos del orgasmo primaveral, que enciende todo el reino inferior con espléndidas pinceladas de luz y de colores, dando verdor a los árboles y al ambiente alegría y perfumes. En invierno, cuando la nieve corona las montañas; en otoño, cuando se confunden las melancólicas del crepúsculo con los cantos triunfales del vendimiador, la bestia está siempre pronta a herir con mortal zarpazo, y dormita con un ojo abierto, como el héroe de la fábula, si dormita alguna vez.

No, no hay que echarle la culpa al sol, de los desaguidados cometidos por hombres salvajes, perpétranse los delitos a toda hora, y las más veces sin fuego, sin impetu, sin sentimiento que mueva el homicida brazo; porque ya es en nuestra tierra infortunada prenda de honor la jactancia, costumbre el insulto, acto instintivo el dafiar.

Achacan muchos también al vino, a las dañinas influencias alcohólicas, el exasperante crecimiento de nuestra estadística criminal. Ciertamente, los productos que se expenden por alcohol veneno son para el cuerpo y para el alma; el beber atreía los sentidos, debilita toda potencia, y destruye, no sólo la nobleza de ánimo, sino también el vigor intelectual, cosa sensible en tiempos como los que corren, tan dados a las apacibles conquistas de la cultura. Pero la embriaguez ayuda a consumar el crimen; no es, sino en casos rarísimos, causa propulsora del acto imbecil. Bien investigados los movimientos de ánimo en todo crimen, desde que concibió el espíritu la idea de transgresión moral hasta el momento del acto; estudiada psicológicamente la trayectoria del delito hasta el momento en que el cerebro hace presión sobre los músculos, determinando el empuje, véiáris generalmente que las copas se beben en la taberna para cobrar alientos y decidirse, al cabo, a cometer la fechoría; conscientemente se emborracha el individuo, si, conscientemente, esto es, con ánimo de emborracharse para perder la conciencia, instrumento que obra, aun en los casos de irresistible deseo de matar, ya que no en el intelecto, en las sensaciones, determinando cierto estado de vacilación que el hombre necesita por cualquier medio combatir. En este sentido, pues, ya se ve que yo condeno el alcoholismo como atenuante admitida por el código; y por lo mismo que lo condeno, permítome afirmar que no es el alcohol, como no es la primavera, lo que influye en nuestra sangre y nos conduce al homicidio, comidilla diaria de la crónica. No, hay que decirlo con firmeza; no.

Todos vosotros habréis leído recientemente que un vendedor de hortalizas, por el solo hecho de que cierto matrimonio se colocaba frente a su puesto y le hacía sombra, acometió, rajó, hizo y deshizo, dando con dos cuerpos en tierra, y el de la mujer la inofensiva, en estas cosas del arrojo, con puñaladas mortales. Precisamente los cónyuges volvían de la pradera, y acaso con más mosto del necesario entre pecho y espalda; no afirmo que el agresor no tuviera a buena cuenta algunos chatos y algunos dieces; posible es que sí, aunque nada dicen de ello los periódicos; pero, como quiera que se considere, resulta verosímil que los más cargados fueran, precisamente, los otros, las víctimas.

Fútil pretexto hubo aquí para esgrimir el arma homicida; pero, con ser tan fútil, el mismo pretexto es el que pone en las manos del español el cuchillo, la navaja, el cortaplumas, el instrumento afilado cualquiera, la herramienta, en resolución.

No se necesita, no, que el sol arda y que caldee la atmósfera, y que colore la mies dándole tintes negros; como los da a los racimos de nuestras provincias meridionales; no se necesita, no, que el zumo hierva en la copa, y lleve lava a las venas, y la transmita en vapores al cerebro, para que el entendimiento pierda serenidad y el instinto recobre su necio poderío. Acometemos, matamos, por nativa perversión. La bestia de nuestra raza es bestia hidrópica; que, así como el vampiro de la fábula, ahito, cae en embriaguez de sueño, no despierta de su letargo sino para producir daño y mal.

El demonio bíblico está encerrado en nuestro sér.

Y todos lo sabemos, y todos podemos aplicarnos en este punto aquella soberbia interpelación de Larra: ¿a quién engañamos aquí?

Digase, pues, claramente dónde está el origen de nuestra espeluznante estadística criminal. Está en esta otra estadística: el 67 por 100 (y lo pongo en números para que resalte más) de los españoles no saben leer y escribir. ¡Ah, qué triste, qué amargo! Cuando yo era niño indignábame ver un 80 por 100 de analfabetos en